



PONTIFICIA, REAL, ILUSTRE Y PRIMITIVA
ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DEL
SANTÍSIMO CRISTO DE LA CORONACIÓN
DE ESPINAS, NUESTRO PADRE JESÚS CON
LA CRUZ AL HOMBRO, NUESTRA SEÑORA
DEL VALLE Y SANTA MUJER VERÓNICA

Por orden del Sr. Hermano Mayor, en cumplimiento de lo prescrito en las Reglas y Ordenanzas de la Hermandad de 17 de octubre de 2017, se convoca **Cabildo de General Ordinario de Incidencias**, a celebrar el **martes día 14 de mayo de 2024, a las 20:00 en primera citación y a las 20:30 en segunda y última convocatoria**, en la Iglesia de la Anunciación de Sevilla, Sede Canónica de la Archicofradía con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de Cabildo General anterior.
2. Informe del Diputado Mayor de Gobierno sobre el desarrollo de la Estación de Penitencia del año 2024 y sus incidencias, en su caso.
3. Turno a los hermanos para plantear eventuales incidencias graves, para conocimiento de la Junta de Gobierno. Traslado de sugerencias y propuestas para su consideración por la Junta de Gobierno.
4. Ruegos y preguntas.

Lo que traslado a V.M. para su constancia y conocimiento, en Sevilla a 23 de enero de 2024.

Dios y su Bendita Madre guarden a V.M. muchos años.

VºBº EL HERMANO MAYOR

Gonzalo Pérez de Ayala González



El Secretario

José Antonio del Barco Aumesquet

Conforme a la Regla N°21, se recuerda que los hermanos tendrán derecho de voz y voto, tanto activo como pasivo, en todos los Cabildos Generales siempre que sean mayores de edad, tengan más de un año de antigüedad en la Archicofradía y estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones para con la Hermandad, en especial el abono de las cuotas ordinarias que se fijen.